



# **Mata a un hombre al equivocarse de casa y pensar que era un intruso en la suya**

EFE | Una expolicía ha sido condenada a diez años de prisión por un jurado de Dallas, en Texas (Estados Unidos), que la declaró culpable de asesinar a balazos a su vecino, después de entrar por equivocación en el apartamento de la víctima, un joven negro, y lo confundiera con un intruso.

Amber Guyger, blanca y de 31 años de edad, había admitido durante su testimonio que la noche del 6 de septiembre de 2018, tras regresar de un turno de 15 horas, entró al que creía que era su apartamento y, al encontrar la puerta con el cerrojo abierto y un hombre allí, pensó que era un intruso y le disparó.

La víctima era Botham Jean, un contador de 26 años de edad, oriundo de la isla caribeña Santa Lucía, que murió en el hospital.

La exoficial, que en el momento del incidente aún vestía uniforme, fue despedida de la Policía.

Medios locales indicaron que los fiscales pidieron al jurado que Guyger, que ha estado en libertad tras pagar una fianza de 300.000 dólares, fuera sentenciada a por lo menos 28 años de prisión, una manera simbólica de recordar que Jean habría cumplido esa edad el domingo pasado.

La defensa de la expolicía alegó que estaba cansada y que se asustó cuando escuchó que había alguien en el que creía que era su apartamento.

El lunes, la juez del condado de Dallas, Tammy Kemp, dictaminó que los miembros del jurado podrían tener en cuenta la llamada «doctrina del castillo», una controvertida legislación según la cual el domicilio de una persona es su «castillo» y tiene derecho a defenderlo.

La fiscalía, por su parte, describió a Guyger como negligente, armada, distraída y demasiado presurosa en apretar el gatillo, añadiendo que cualquier persona hubiese notado que el número del apartamento al que entró no era el suyo.

Los fiscales llamaron la atención del jurado sobre el hecho de que, cuando Guyger entró en el domicilio de Jean, estaba distraída por la conversación telefónica, de tono sexual, que acababa de mantener con un agente policial con el que mantenía una relación íntima.

Este suceso suscitó de nuevo el debate en Estados Unidos sobre el uso de la fuerza policial, en particular por parte de agentes blancos, contra negros.